

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA LA CONFORMACIÓN COMITÉS PARA CONVIVENCIA CIUDADANA
Institución	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CONTROL DE SEGURIDAD DE GUAYAQUIL SEGURA EP
Descripción	Mediante este trámite se puede solicitar información de los pasos a seguir para la conformación de un comité para la convivencia ciudadana en un sector del cantón, y como estos contribuyen a la construcción de una comunidad pacífica.
¿A quién está dirigido?	Los/Las beneficiarios/as de la solicitud de información para la conformación de comités para la convivencia ciudadana son personas que conforman un barrio, líderes comunitarios, consejos barriales y colectivos. Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • La información de los pasos a seguir para la conformación de un comité para la paz y convivencia ciudadana en un sector del cantón.
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Los requisitos para solicitar información de los pasos a seguir para la conformación de un comité para la convivencia ciudadana son: • Solicitud mediante formulario. • Cédula del solicitante. • Nombramiento de la conformación del consejo barrial. Para mas información contactarse a la Línea 181 Alcaldía de Guayaquil para la atención y consultas de servicios municipales.

¿Cómo hago el trámite?

Para solicitar información de los pasos a seguir para la conformación de un comité para la paz y convivencia ciudadana, el/la ciudadano/a deberá:

1) Llenar la solicitud mediante formulario electrónico donde se registrará nombres, apellidos, número de contacto y correo electrónico, en el enlace: <https://seguraep.gob.ec/index.php/segura-ep/servicios/ccc>

Para mas información contactarse a la **Línea 181** Alcaldía de Guayaquil para la atención y consultas de servicios municipales.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Canal en línea: lunes a viernes 24 horas del día.

Base Legal

- [Ordenanza de Creación de la Empresa Pública Municipal para la Gestión de Riesgos y Control de Seguridad de Guayaquil Segura EP](#). Art. Art 2. Objeto.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Documentación y Archivo
Correo Electrónico: gestion.documental@seguraep.gob.ec
Teléfono: Línea 181 Alcaldía de Guayaquil

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	08	0	10	0	0
2026	07	0	7	0	0
2026	06	0	2	0	0
2026	05		2	0	
2026	04		3	0	
2026	03		5	0	
2026	02		3	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	01		1	0	
2025	12		0	0	
2025	11		4	0	
2025	10		9	0	
2025	09		14	0	
2025	08		8	0	
2025	07		11	0	
2025	06		9	0	
2025	05		16	0	
2025	04		8	0	
2025	03		12	0	
2025	02		6	0	
2025	01		0	0	
2024	11		18	0	
2024	08		2	0	
2024	07		2	0	
2024	06		4	0	
2024	05		7	0	
2024	04		9	0	
2024	03		2	0	
2024	02		3	0	
2024	01		0	0	

